



# “Pasivos laborales y beneficios a empleados NIF D-3 y NIC-19”

[04 hrs.]

**Objetivo:** : Que el participante analice de forma práctica, integral y comparativa, la aplicación de las reglas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento contable inicial y posterior en los estados financieros de una entidad, de los beneficios que esta otorgue a sus empleados, bajo la normatividad financiera mexicana (NIF D-3, Beneficios a los Empleados), la normatividad financiera internacional (NIC 19, Employee Benefits) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en E.E.U.U. (ASC 715, Compensation Retirement Benefits).

**Dirigido a:** Preparadores, reguladores, auditores, usuarios y demás interesados en la normatividad contable aplicable a los estados financieros.

## ¿Por qué tomar este curso?

- El costo laboral de una entidad es uno de los rubros con mayor impacto en los estados financieros
- El valor, presentar y revelar el costo laboral devengado por la antigüedad de los trabajadores y las condiciones particulares definidas en cada empresa permite medir de una mejor forma la rentabilidad en las organizaciones mediante una adecuada asociación de costos y gastos con ingresos
- Es importante conocer la forma en que la estadística y la información financiera se vinculan para determinar el importe de los pasivos laborales a reconocer

## 1.-Introducción

## 2.-Objetivo

## 3.-Alcance

+52 55 84 53 65, 55 36 14 89 89

[capacitacion@mefintax.com.mx](mailto:capacitacion@mefintax.com.mx)

Cotiza vía WhatsApp: <https://bit.ly/2qVGP1x>

[www.mefintax.com.mx](http://www.mefintax.com.mx)



#### **4.-Definición de términos**

#### **5.-Normas de Valuación**

- 5.1 Criterios para el reconocimiento
- 5.2 Beneficios directos a corto plazo
- 5.3 Beneficios directos a largo plazo
- 5.4 Beneficios por terminación
- 5.5 Beneficios post-empleo
- 5.6 Reducción de personal
- 5.7 PTU diferida
- 5.8 Contabilidad inflacionaria

#### **6.-Normas de presentación**

#### **7.-Normas de revelación**

#### **8.-Disposiciones transitorias**

#### **9.-Casos prácticos específicos**



+52 55 84 53 65, 55 36 14 89 89

[capacitacion@mefintax.com.mx](mailto:capacitacion@mefintax.com.mx)

 Cotiza vía WhatsApp: <https://bit.ly/2qVGP1x>

[www.mefintax.com.mx](http://www.mefintax.com.mx)